

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **152**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "XVII CONGRESO ARGENTINO DE FARMACIA HOSPITALARIA"

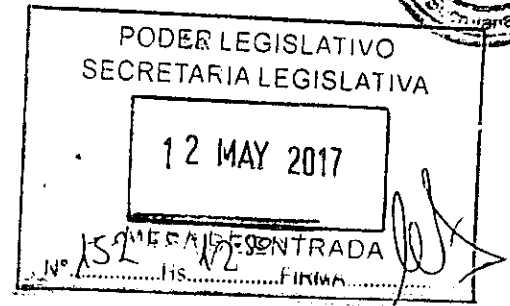
Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. P.J.



FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

Mediante nota dirigida a la Sra. Legisladora Marcela Rosa Gómez, la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital, solicita declarar de interés provincial el "XVII Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria".

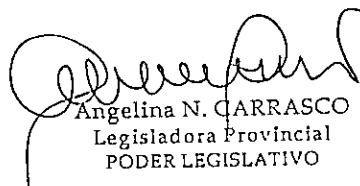
La citada entidad es una sociedad científica, que nuclea a los farmacéuticos que ejercen su profesión en instituciones con internación tanto del ámbito público como privado, cuyo objeto es la capacitación y formación dirigida tanto a farmacéuticos como a técnicos, con el firme propósito de garantizarle a la comunidad calidad y seguridad en los tratamientos farmacoterapéuticos, las garantías de esterilidad de los productos e insumos médicos y los controles de bioseguridad correspondientes, además es la institución evaluadora y certificadora de la especialidad a nivel nacional.

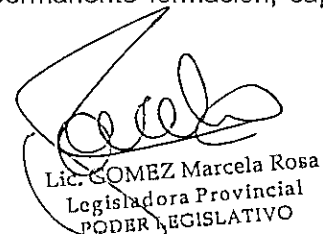
En la actualidad, la asociación se encuentra trabajando intensamente en la organización del "XVII Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria", cuyo destino elegido para este año 2017 es la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, a desarrollarse los días 15, 16, 17 y 18 de Noviembre del corriente año, con un cupo aproximado de 400 asistentes provenientes de distinto puntos del país y del extranjero.

Se abordarán ejes científicos pilares de incumbencia a través de mesas técnico científicas conformadas por especialistas locales, nacionales y extranjeros, además cabe señalar que en primer día del encuentro, se tomará examen de la especialidad a los profesionales que aspiren a lograr ese título.

Este evento permitirá la concurrencia y capacitación de un importante número de profesionales de toda la Provincia, así como también será una oportunidad, para que profesionales de otras provincias puedan conocer los atractivos turísticos de la ciudad.

Atento a la importancia de los temas a tratar y la jerarquía de los profesionales que asistirán, se solicita a los pares acompañar la presente declaración de interés provincial, ello con la finalidad de promover la permanente formación, capacitación y actualización de todos los agentes de salud.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



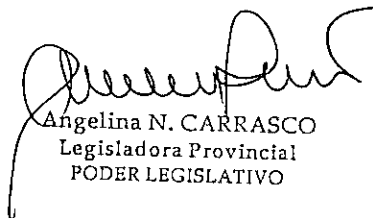
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. P.J.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "XVII Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria", organizado por la Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital, a realizarse los días 15, 16, 17 y 18 de Noviembre de 2017, en las instalaciones del "Hotel Arakur" de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



**ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE FARMACÉUTICOS DE
HOSPITAL**



Sra. Legisladora

Marcela R. GOMEZ

La Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital es una sociedad científica que nuclea a los farmacéuticos que ejercen su profesión en instituciones con internación tanto del ámbito público como privado, cuyo eje central de acción es la capacitación y formación dirigida tanto a farmacéuticos como a técnicos con el firme propósito de garantizar a la comunidad la calidad y seguridad de los tratamientos farmacoterapéuticos que reciben, las garantías de esterilidad de los productos e insumos médicos y los controles de bioseguridad correspondientes. Además es la institución evaluadora y certificadora de la especialidad a nivel nacional.

Estamos trabajando intensamente en la organización del XVII Congreso Argentino de Farmacia Hospitalaria, evento anual más relevante de los farmacéuticos de hospital. Afirmación que surge merced a la participación promedio que estadísticamente ronda los 400 asistentes provenientes de distintos puntos del país y el extranjero cuyo objetivo central es continuar apuntando a la excelencia en el intercambio científico como así también a la generación de un espacio grato de camaradería, reencuentro, adecuado para seguir creciendo sobre la base de la mejora continua.

El Congreso 2017 se tratará de un evento muy particular por varios motivos, entre lo más destacado podemos mencionar que se abordaran ejes científicos pilares de incumbencia para lo cual dispondremos de mesas técnico científicas conformadas por especialistas locales, nacionales y extranjeros, actualización que sin dudas redundaran en beneficio a la calidad de atención que a posteriori recibirá la comunidad.

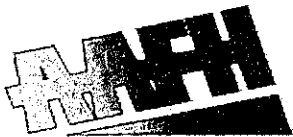
Además podemos destacar que, tal lo diagramado, en el primer día del encuentro se tomara el examen de la especialidad a los colegas que aspiren a lograr ese título.

Será la concreción de un anhelo, por un lado poder facilitar a un mayor número de colegas de todo Tierra del Fuego la accesibilidad a una capacitación de semejante envergadura sin necesidad de trasladarse a otros centros de formación y no menos importante, unir todos los puntos cardinales del país acercando y afirmando los objetivos de esta asociación científica. Por ello se desarrollará en el único extremo faltante, un lugar de belleza particular y mística, situado en el fin del mundo, nuestra querida Ushuaia. Este hecho fue la inspiración de la frase motivadora del congreso Ushuaia 2017.

"FEDERALIZANDO OBJETIVOS DE FARMACIA HOSPITALARIA HASTA LOS CONFINES DEL MUNDO"

Estamos mentalizados en gestar un congreso ÚNICO E INOLVIDABLE. Tenemos la apropiada conjunción científica y geográfica a nuestro favor y un equipo de trabajo que mantiene siempre la mira apuntando a poder mostrar orgullosamente al país el nivel técnico científico logrado, los deseos de mejora continua, la idiosincrasia de su gente sumado a los atractivos turísticos de Tierra del Fuego, de hecho tenemos centradas nuestras expectativas en que, los colegas vengán acompañados para aprovechar al máximo esta oportunidad de conocer nuestras bellezas paisajísticas, comerciales y actividades regionales, razón por la cual hemos elaborado paralelamente un programa que incluye propuestas turísticas pre y post actividades científicas referenciando en nuestras páginas y revistas informativas a las más prestigiosas empresas de turismo local y a la cabeza, obviamente, al INIETUR como pilar del turismo fueguino.

Dada la importancia del Congreso en lo que respecta a mejorar la calidad de atención a la comunidad merced a la capacitación obtenida y las expectativas en relación al movimiento que generaran las actividades incluidas, a sabiendas que comparte nuestro propósito y



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FARMACÉUTICOS DE HOSPITAL



sentir, consideraríamos un honor que, por su intermedio, la Legislatura se sume a esta propuesta declarando al XVII CONGRESO ARGENTINO DE FARMACIA HOSPITALARIA-USHUAIA 2017 de interés legislativo como así también el realizar una distinción a los disertantes extranjeros quienes poseen una vasta trayectoria y capacitación profesional.

Por igual vía, siendo la AAFH una entidad científica sin fines de lucro, por ende de bajo presupuesto, solicitar dentro de las posibilidades, todo tipo de colaboración que estimen viable para alcanzar el objetivo.

Queremos compartir y concretar este sueño en calidad de anfitriones. Con el apoyo de la Comisión Directiva, del Comité Científico de la AAFH junto al de ustedes, sin dudas lo vamos a lograr.

Saludos cordiales

Farmacéutico y Bioquímico


Pte. Comité Organizador

Para mayor información sobre nuestra asociación adjunto:

- nuestro link ASOCIACION ARGENTINA DE FARMACÉUTICOS DE HOSPITAL (AAFH) www.aafhospitalaria.org.ar
- EJES TEMATICOS DEL CONGRESO (AFICHE OFICIAL)



EJES TEMÁTICOS DEL CONGRESO – AAFH USHUAIA 2017



XVII CONGRESO ARGENTINO DE FARMACIA HOSPITALARIA
"FEDERALIZANDO OBJETIVOS DE FARMACIA HOSPITALARIA HASTA LOS CONFINES DEL MUNDO"
del 1 al 4 de noviembre de 2017. Ushuaia, Tierra del Fuego

EJES TEMÁTICOS DEL CONGRESO

- ▶ El paciente como eje central de la actividad sanitaria. Avanzando ese objetivo.
- ▶ Gestión centralizada de manejo de insumos, resultados en términos de salud.
- ▶ El "Espacio de oportunidades". La presencia imprescindible del farmacéutico en los equipos de salud. De utopía a realidad.
- ▶ Control de infecciones y de antibioticoterapia en CAPs y Hospitales.
- ▶ Esterilización. Nuevas tecnologías y actualización en pos de la mejora continua.
- ▶ Tratamientos oncológicos, un cambio de rumbo en la logística y la terapéutica?
- ▶ La Historia Clínica Digital y el seguimiento farmacoterapéutico en beneficio del cuidado del paciente.

INFORMACION E INSCRIPCION

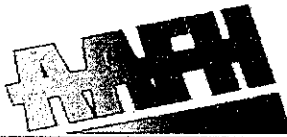
- <http://www.aafhospitolaria.org.ar/congreso/>
- E-mail: secretaria@aafhospitolaria.org.ar

Auspicia:

- USH
- FIN DEL MUNDO
- Tierra del Fuego, Tierra de Fuego
- MINISTERIO DE SALUD

Organiza:

- AAFH



ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE FARMACÉUTICOS DE
HOSPITAL



USHUAIA

2017

XVII CONGRESO ARGENTINO DE
FARMACIA HOSPITALARIA

GENERALIZANDO OBJETIVOS DE FARMACIA HOSPITALARIA
HASTA LOS CONFINES DEL MUNDO

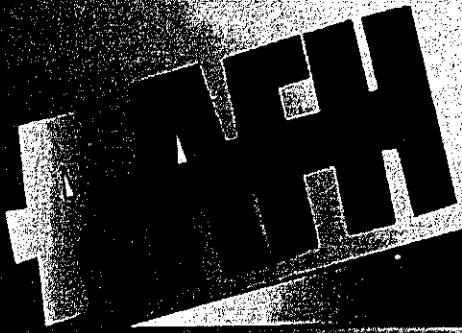
15, 16, 17 y 18 de Noviembre

HOTEL
ARAKUR
CERRO ALARKÉN
USHUAIA
TIERRA DEL
FUEGO



USHUAIA
fin del mundo

ORGANIZA



Asociación de
Farmacéuticos de
Hospital